意は大学のではいる

一直投资的人 经财产的 医阴道性 医神经 有人 医大利特氏征

2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y el articulo 6.º,3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Defensa.

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su

destino en el plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de

la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Directora general de la Función Pública.

ANEXO Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada

Número de orden	Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino
		Especialidad: Equipo	os Electrónico	os
1	3263295813	Gurría Porto, José Eliseo	29- 4-1961	De Real Instituto y Observatorio de la Armada de San
2	2323677524	Sánchez Giménez, Ramón	18- 9-1966	Fernando. Cádiz. De Real Instituto y Observatorio de la Armada de San Fernando. Cádiz.
3	3122700702	García Fraga, Ildefonso	29-11-1960	De Real Instituto y Observatorio de la Armada de San
4	3121850902	Lima Mosteiro, José Antonio	10- 1-1960	Fernando. Cádiz. De Real Instituto y Observatorio de la Armada de San Fernando. Cádiz.
		Especialidad: T	opografia	:
1 2 3 4	0220067402 0538126957 8004137257 5165488635	Domínguez Cerezo, Antonio S. Rodriguez Ugena, Antonio Sánchez Halcón, Miguel García-Solis Martinez, María Dolores	9- 2-1963 7-11-1965	De Instituto Hidrográfico. Madrid. De Instituto Hidrográfico. Madrid. De Instituto Hidrográfico. Madrid. De Real Instituto y Observatorio de la Armada de San Fernando. Cádiz.
, 5	0651962024	Resina Domínguez, Francisco J	26- 5-1952	De Instituto Hidrográfico. Madrid.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, de la Secreta-28116 ría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 18 de octubre de 1988 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 24 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.º,3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los

de acterdo con la puntidación innai obienida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de esta destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interesados procesos de la presente recurrente de amordición.

lercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Directora general de la Función Pública.

ANEXO Cuerpo de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas A 1430

Numero de orden	Número Régistro de personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino puesto de trabajo	Nivel
1 2 3 4 5 6 7 8 9	5006987157 0079560935 0534035568 3425908357 1601048257 0343664524 5015514224 0079483124 5081097557	Povedano de la Torre, Daniel. Rodríguez Fuertes, Carlos J. Cervera Sanz, Rosario. Prado Martínez, Gonzalo de. Hernández Castellanos, Gabriel. Herranz San Frutos, Begoña. Molero Queipo, Miguel Angel. Aguado Gómez, Francisco J. Pérez Irola, Ricardo.	5- 6-1960 8- 7-1954 22- 5-1968 13- 8-1962 28-11-1961 21-11-1963 10-10-1961	Aeropuerto de Gran Canaria. Operador COM/AIS J. G. 1.º Centro de Control de Canarias. Operador COM/AIS J. G. 1.º Aeropuerto de Tenerife Sur. Operador COM/AIS J. G. 1.º Aeropuerto de Tenerife Sur. Operador COM/AIS J. G. 1.º Aeropuerto de Tenerife Sur. Operador COM/AIS J. G. 1.º Aeropuerto de Menorca. Operador COM/AIS J. G. 1.º Aeropuerto de Menorca. Operador COM/AIS J. G. 1.º Aeropuerto de Hierro. Operador COM/AIS J. G. 3.º Aeropuerto de Fuerteventura. Operador COM/AIS J. G. 3.º Aeropuerto de Fuerteventura. Operador COM/AIS J. G. 2.º	12 12 12 12 12 12 12 12 12 12